I LEGISLATURA

COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA

28 de diciembre de 2018, salón Luis Donaldo Colosio

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con diecisiete minutos del día veintiocho de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salón Luis Donaldo Colosio del Congreso de la Ciudad de México, sito en Donceles esquina Allende s/n, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable, dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria. Posteriormente solicitó a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, Secretaria de la Comisión dar cuenta del cómputo del registro previo de asistencia de las diputadas y diputados integrantes.----------

La Secretaria procedió a informar que se habían registrado en la lista de asistencia seis diputados, por lo que existía el quórum para llevar a cabo la sesión.----------

Acto seguido el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura a la orden del día y someterlo a consideración y en su caso aprobación por las y los diputados integrantes.-----

En el uso de la voz, la Diputada Secretaria dio lectura a la orden del día. ----------

1. Lista de asistencia y verificación de quórum ----------
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día ----------
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria --------
4. Consideraciones a la versión estenográfica de la primera sesión ordinaria ----------
5. Lectura y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen siguientes: ----------
    a) Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo relativa a la consulta nacional sobre la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México ------
    b) Por el que se aprueba la proposición con punto de acuerdo, relativa a la construcción del CETRAM de Zaragoza ----------
    c) Por el que se aprueba la proposición con punto de acuerdo relativa a la operación del programa piloto del Sistema de Transporte Público Individual en monopatín eléctrico ----------
6. Asuntos generales ----------
7. Clausura de la sesión ----------

Asimismo, la diputada Secretaria, antes de someter a votación el Orden del Día, hizo del conocimiento de los integrantes que el proyecto de dictamen, relativo a la operación del programa piloto del sistema de transporte público individual en monopatín eléctrico, se ha retirado del orden del día, toda vez que dicho asunto debe ser aprobado en comisiones unidas, es decir, por las comisiones de Movilidad Sustentable y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, por lo que dicho proyecto estaría pendiente para su discusión y eventual aprobación en el mes de enero. Hecha esta aclaración, en votación económica sometió a consideración la aprobación del Orden del Día, aprobándose por unanimidad. ----------

Continuando con los puntos tres y cuatro del Orden del Día y en virtud de que el acta de la primera sesión ordinaria y la versión estenográfica de la misma sesión fueron previamente remitidos a las y los integrantes de la Comisión, se aprobó obviar la lectura integra de las mismas, posteriormente aprobándose por unanimidad de las y los presentes. ----------

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA

28 de diciembre de 2018, salón Luis Donaldo Colosio

Respecto al punto cinco del orden del día, relativo a la discusión y, en su caso, aprobación de dos proyectos de dictamen a proposiciones con punto de acuerdo, se inició con la discusión de los mismos:----------

a) Proyecto de dictamen por el que se desecha la proposición con Punto de Acuerdo relativa a la consulta nacional sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, presentado por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del PAN. Al respecto, la diputada Secretaria señaló que el proyecto que se ponía a consideración es con el propósito de desechar el punto de acuerdo, en virtud de que el objetivo que, en su momento, fue propuesto por el diputado Garrido López se trata de un asunto concluido, toda vez que la consulta se llevó a cabo conforme a los tiempos establecidos por sus organizadores. Sobre el particular, la diputada María Guadalupe Aguilar Solache coincidió con que el sentido del dictamen, en virtud de que ya no tiene vigencia porque ya pasó y ya se hizo la consulta. Siguiendo con las intervenciones, la diputada Ana Patricia Báez Guerrero, señaló que votaría a favor del dictamen, ya que efectivamente ya no hay materia del mismo, sin embargo, dejó constancia que su Grupo Parlamentario no está de acuerdo con los considerandos cinco al trece del dictamen, ya que, a su juicio, se está justificando la consulta que se realizó. Acto seguido, la diputada Sandra Esther Vaca Cortés, coincidió con la diputada Báez Guerrero, señalando que su voto sería a favor, sin embargo, consideró que, si bien el objeto del punto de acuerdo ya no tenía materia, había algunos puntos que no se habían considerado. Acto seguido, se procedió a su votación, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.----------

b) Proyecto de dictamen por el que se aprueba la Proposición con Punto de Acuerdo, relativa a la construcción del CETRAM de Zaragoza, presentado por los diputados María de Lourdes Paz Reyes y Eleazar Rubio Aldarán, integrantes del grupo parlamentario de MORENA, en el que los proponentes realizan una amplia exposición de la problemática de la construcción de ese Centro de Transferencia, por lo que se solicita a diversas autoridades de la Ciudad de México, entre ellas la Secretaría de Obras y Servicios, a la de Movilidad, a la de Desarrollo Urbano, al Sistema de Aguas y al titular de los CETRAM, a atender dicha problemática, así como los posibles impactos que tendrá esa obra en las colonias colindantes, priorizando los temas de abastecimiento de agua, drenaje público, movilidad y seguridad pública. El proyecto de dictamen que se puso a consideración es con el objeto de aprobar la proposición con punto de acuerdo en los términos señalados en el dictamen. No habiendo comentarios al respecto, fue sometido a votación, el cual fue aprobado por unanimidad. ----------

Acto seguido el diputado Presidente consultó a las y los diputados integrantes si tenían asuntos generales que registrar. Al respecto, no habiendo asuntos que tratar y desahogados los puntos de la orden del día se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión----------

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA

28 de diciembre de 2018, salón Luis Donaldo Colosio

Se firma para constancia la presente **Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura,** por las y los diputados integrantes de la Comisión, en términos de lo establecido en el artículo 224 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Palacio Legislativo de Donceles, a 30 de enero de 2019.

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
PRESIDENTE

DIP. SANDRA ESTHER VACA CORTÉS
VICEPRESIDENTA

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
SECRETARIA

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
INTEGRANTE

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE

DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
INTEGRANTE

DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
INTEGRANTE

DIP. ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ
INTEGRANTE